

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 36'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Nicasio ob. y Sta. Zenaida. SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Remedio, Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, y S. Serafin cf.

Apostolado de la Oración

INTERES GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE El culto de la Eucaristía.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Acercarse con frecuencia a la sagrada Mesa.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia iglesia de la Santísima Trinidad, permaneciendo el Señor de manifestado, por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Iglesia de Rdos. PP. Carmelitas

A las seis de la tarde Salve cantada por la reverenda Comunidad.

Cultos para mañana

Santa iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el Oficio conventual. Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado, en el altar mayor, con exposición de S. D. M., bendición y reserva.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las seis y cuarto Rosario; a las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, función de Cuarenta Horas, continuando los ejercicios del mes de octubre.

Parroquia de S. Francisco

A las diez y media solemnísima cantada en honor a Ntra. Sra. del Pilar. Por la tarde, a las cinco, solemnísima cantada, en el Ave María de Thomé, sermón a cargo de un elocuente orador sagrado y la gran Salve de Gobierno.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco, Trisagio cantado con Exposición mayor, Rosario, mes de octubre, acto de desagravios, bendición y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las nueve Misa para los Congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, Trisagio, sermón y reserva.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas

A las siete Misa de Comunión general para los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen, por ser segundo domingo de mes; a las nueve y media, Oficio solemne y luego Misa rezada. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Trisagio, sermón, reserva, procesión y sorteo de los escapularios.

Iglesia de S. Pedro

A las nueve Oficio con plática dominical. Por la tarde, a las cuatro, función del segundo domingo de mes dedicado a Ntra. Sra. del Carmen, Rosario con exposición menor y acto de desagravios. Terminada la función se sortearán unos bonitos Escapularios.

Iglesia de Beatas de Sto. Domingo

A las seis de la tarde, exposición, Rosario, sermón y reserva.

Iglesia de las Descalzas

A las cinco de la tarde empezará la Novena de Santa Teresa de Jesús, con exposición de S. D. M., Rosario, punto de meditación, Novenas y gozos.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Continúa y tendrá lugar durante este mes en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SMA. TRINIDAD.—A las cinco y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde, con exposición menor.

SAN FRANCISCO.—Durante la misa de las ocho, se rezará el Smo. Rosario, seguirá un acto de desagravio, una deprecación a la Sma. Virgen y otra al Patriarca, San José, patrón de la iglesia, para implorar la misericordia del Señor en las actuales necesidades de la iglesia.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva con bendición.

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete de la mañana y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana.

DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN.—A las seis y media de la mañana.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana.

JESUS MARIA.—A las seis de la tarde.

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

CARMELOTAS DESCALZAS.—A las siete de la mañana teniendo lugar a la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.

HERMANAS TERCARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la mañana.

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de san Miguel: a las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de santa Tecla. Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once. San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once. Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce. Beneficencia.—A las nueve. Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. San Lorenzo.—A las once y media. Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez. San Miguel.—A las siete y a las diez y media. Jesús María.—A las siete y a las nueve. Hospital.—A las seis y a las diez.

LO DEL ARZOBISPADO

Respecto de la cuestión, tan ruidosa como interesante, de la traslación de nuestra Sede Metropolitana y supresión de la misma diócesis, que hasta ahí dicen que llegan los intentos del Gobierno, tememos fundadamente que los entusiasmos del principio acaben por enfriarse del todo, y que las generosas disposiciones mostradas por gran número de corporaciones y personas influyentes de esta capital y su provincia, se malogren lastimosamente, ya por la actitud indiferente de la masa del pueblo, ya sobre todo por defecto de un plan concreto de resistencia, que debiera nacer de la iniciativa de aquellas entidades llamadas por su naturaleza a influir de un modo eficaz en negocios de esta índole.

Conviene evitar a toda costa un achaque bastante común en cuestiones de interés general. Cuando tales cuestiones se suscitan, cuando descarga el primer golpe o surge la amenaza, es de ver el denuedo y valentía con que todos se revuelven contra el enemigo; pero pasan los primeros momentos de novedad, sorpresa e indignación: si el negocio se aplaza, si el peligro no parece tan inminente, vanse calmando los ánimos, la multitud, a quien el negocio no interesa de un modo directo, vase acostumbrando a la normalidad, vase familiarizando con la idea de un cambio que no querría, pero que cree aceptable por bien de paz o por juzgar difícil el remedio; y así es como los pueblos pierden sus más preciadas instituciones, sus más insignes privilegios, sus timbres más lloirosos, su riqueza, su libertad y su misma existencia.

La cuestión que nos ocupa es ante todo una cuestión religiosa, cuestión de suma trascendencia en este terreno, no sólo consideraba en sí misma, sino principalmente por lo que significa si se la pone en relación con la causa que la ha motivado.

En sí misma considerada, esta cuestión supone la pérdida de una diócesis o cuando menos de una silla metropolitana—esto por lo que se refiere a nuestro Arzobispado—con los perjuicios siguientes a semejante pérdida. Considerada con relación a sus causas, representa un ataque dirigido a la Iglesia por la audacia sectaria, y de resolverse en el sentido que pretenden nuestros enemigos, dará por resultado una victoria más para éstos, una nueva derrota para nosotros, victoria y derrota que servirán respectivamente para aumentar la osadía de los tiranos y acrecentar la timidez de los oprimidos. Mucho ha logrado avanzar el estado español en el terreno de la persecución religiosa; pero quedale mucho que andar si quiere llegar al colmo de sus deseos. Mas si consigue realizar sus propósitos en el presente caso; si por la escasez de resistencia obtiene una solución favorable en la cuestión planteada, ciertamente no le faltará motivo para creer que ya no le es nada imposible.

Es además cuestión de honor para las regiones interesadas, en especial para nosotros. Esto es evidente de toda evidencia. Una prerrogativa tan gloriosa, una institución que representa toda una historia de grandezas

para nuestra ciudad querida, no es cosa de dejarla suprimir sin más ni más. Un pueblo que consiente semejante atropello, está ya juzgado; es un pueblo que ha perdido la conciencia de su dignidad, se ha olvidado a sí mismo: es un pueblo muerto.

Y esta afirmación tan dolorosa, pero al mismo tiempo tan verdadera, cabe hacerla con tanta más razón con respecto a nosotros cuanto que la supresión del Arzobispado solamente ha de traer en pos de sí perjuicios materiales incalculables.

Urge, pues, trabajar de un modo eficaz en el asunto; no contentarse con meras representaciones de carácter oficial, sino interesarse en lo posible a la masa del pueblo. Leemos todos los días las imponentes manifestaciones verificadas en otras partes con intervención de todas las clases de la sociedad ¿No podría hacerse aquí otro tanto?

GL.

El proyecto de ley municipal

En la sección telegráfica de LA CRUZ verían nuestros lectores un extenso extracto del proyecto de ley municipal que piensa someter a la aprobación del Senado el ministro de la Gobernación Sr. Moret.

Dada la importancia capitalísima del proyecto y las radicales transformaciones de que son objeto los municipios, creemos necesario ampliar aquel extracto, como la hacemos a continuación.

Las bases.—Agrupación de Municipios.—Obras públicas.

El proyecto se desenvuelve en nueve bases, que contienen las variaciones que el Gobierno propondrá a las Cámaras y que naturalmente se enlazan con la actual ley en todo aquello en que no la modifica.

En la primera de ellas el ministro de la Gobernación, respetando los Municipios actuales, busca el modo de agruparlos para disminuir la cuantía de sus gastos.

En la segunda hace obligatoria la disposición, que ya hoy existe, para la reunión de los Ayuntamientos menores de 8.000 habitantes, o sea la creación de mancomunidades municipales para la construcción de caminos, obras de riego, saneamiento de terrenos pantanosos, desecación de lagunas y sistema carcelario.

Representaciones en el Municipio.—Aumento de concejales. Elección de alcaldes.—Duración de los Ayuntamientos. Reuniones semestrales.

La base tercera, respetando el sistema actual de elección, establece procedimientos para que formen parte de los Ayuntamientos los representantes de la Industria y el Comercio y los de las clases obreras. El Consejo discutió defendidamente este punto e introdujo en el proyecto del ministro de la Gobernación algunas modificaciones encaminadas a darle mayor eficacia y elevando a 20.000 almas el número de habitantes de las Municipalidades en las cuales se introducirán estas modificaciones.

La base cuarta explica el funcionamiento de los Municipios, que se compondrán del Ayuntamiento, de una Comisión ejecutiva y del alcalde. Se aumenta el número de concejales y se les concede el derecho absoluto de nombrar la Comisión ejecutiva y el alcalde, sin más excepción que el de Madrid, para el cual se conserva la libertad de elección del Gobierno, teniendo en cuenta que Madrid será gobernado por una ley especial, como ya se anuncia en las bases.

Los Ayuntamientos durarán seis años, y se renovarán por mitad. Tendrán dos reuniones semestrales, una en primavera y otra en otoño, cada una de las cuales durará veinte días; pudiendo prorrogarse la de otoño, en

que se ha de discutir el presupuesto, por un periodo de otros diez días, si el presupuesto no estuviere acabado, y con el solo objeto de terminarle. En la sesión de primavera examinarán y aprobarán las cuentas del año anterior. En ambas reuniones tratarán de todos los asuntos municipales, sin limitación de ningún género.

Nuevo sistema para nombramiento de alcaldes.—Facultades de los alcaldes.—Ejecución de los mismos.—Funcionamiento de la Junta municipal.

La base quinta introduce en el nombramiento de alcaldes gran novedad de que el Ayuntamiento puede elegir a cualquier elector, aun cuando no haya sido electo concejal, pudiendo confiarle, cuando lo estime oportuno, el mandato por seis años.

Se especifican las facultades del alcalde y las garantías del Poder central, en cuanto los alcaldes son ejecutores de los mandatos que especialmente le señala la ley; pero desaparece el sistema actual; y cuando el alcalde, debidamente apercibido, se niegue a cumplir alguno de los deberes que la ley le señala como representante del Poder ejecutivo, el gobernador procederá a ejecutarlo por sí o por medio de un delegado, sin que el alcalde deje por eso de seguir desempeñando sus funciones municipales.

La base sexta explica la composición y funcionamiento de la Junta municipal, representante y ejecutora de los acuerdos del Ayuntamiento en el intervalo de las dos sesiones.

Medios de impedir las transgresiones de leyes que puedan cometer los Ayuntamientos.—Secretario obligatorio.

La base séptima, una de las más importantes del proyecto, señala la manera como el Gobierno impedirá las transgresiones o violaciones de las leyes que pueden cometer los Ayuntamientos.

Para ello, el alcalde comunicará los acuerdos municipales al gobernador, y éste, en el término de quince días, examinará si se han ajustado en el fondo y en la forma a la ley o si violan alguna disposición.

Pasados quince días sin que el gobernador haga observación alguna, los acuerdos municipales adquieren el carácter de ejecutivos.

Contra el acuerdo de suspensión cabe la alzada del Ayuntamiento ante el ministro de la Gobernación, que resolverá oyendo al Consejo de Estado.

Para revocar un acuerdo municipal, si el Ayuntamiento no estuviera conforme con la revocación, es preciso un decreto del Consejo de ministros, oyendo al Consejo de Estado.

En la base octava se amplía la obligación, actualmente establecida, de tener los Ayuntamientos un secretario, marcando las condiciones que han de reunir en los pueblos de 12.000 almas y confiándoles el encargo especial de advertir a los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad personal, la ilegalidad de algunos de sus acuerdos.

Obligaciones permanentes de los Ayuntamientos.—Empréstitos municipales.—Presupuestos.

La base novena introduce una modificación importantísima para la Hacienda municipal, prescribiendo que las obligaciones permanentes de los Ayuntamientos no puedan exceder del 20 por 100 en su presupuesto; y si se trata de empréstitos con títulos al portador, los intereses y la amortización no podrán pasar del 10 por 100 del presupuesto total de ingresos. Con esta limitación los Ayuntamientos son libres de contratar sus obligaciones y deuda permanente. Pero

si solicitaren en alguna ocasión la sanción del Gobierno, éste, en caso de concederla, adquirirá el derecho de declarar preferente en el presupuesto de gastos municipales la cantidad necesaria.

En la base novena se establecen aquellas disposiciones especiales que, con carácter de transitorias o adicionales, considera el ministro de la Gobernación necesarias para la adaptación de la ley actual a las variaciones que en ella se introducen, y especialmente la derogación de todas las disposiciones vigentes que someten los acuerdos de los Ayuntamientos a la consulta y aprobación de los diferentes ministerios, haciéndose así una verdadera reorganización de los servicios en todos los ramos de la Administración municipal, que dejará de ser burocrática para ser exclusivamente de la competencia de la localidad.

Entre otros, citó el ministro de la Gobernación, como ejemplo, el referente al ensanche y saneamiento de las poblaciones, que será de exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Supresión del Arzobispado!

El señor cura párroco de Arbeca, en representación de aquella apartada y extensa comarca de la archidiócesis tarraconense, ha dirigido la siguiente carta a nuestro venerable Prelado.

Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Tarragona.

Arbeca, septiembre de 1902.

Mi venerable Prelado: aunque poco valgo y puedo, me adhiero a los sentimientos de protesta general que ha producido entre todos sus diocesanos, la noticia de la traslación de esa Sede Metropolitana, ofreciéndome a cumplir cuanto V. E. I. juzgare conveniente para evitar que sea una realidad lo que se teme esté en proyecto.

Que el Señor dé fortaleza a V. E. I. para defender los derechos y prerogativas de esa Sede, que tan dignamente ocupa y abreve los días de prueba por que pasa nuestra amada Iglesia Tarraconense.

Besa el pastoral anillo de V. E. I. su humilde súbdito

Antonio Mallafre, Párroco Arzobispado de San Martí.

En el Ayuntamiento

A las siete y cuarto de anoche comenzó la sesión del Ayuntamiento, concurriendo a ella los concejales Sres. Chulvi, Cuchi (D. R.), Masdeu, Vallhonrat, Boxó, Rossell, Izart, Virgili, Cuchi (don M.), Sabater y Cañellas, siendo presidente el acto por el alcalde señor Pallarés.

Dióse lectura y fué aprobada el acta de la anterior.

Enteróse el Consistorio de las Comunicaciones del señor Gobernador civil remitiendo aprobados los presupuestos adicionales municipal y de ensanche.

Leída otra de la Cámara agrícola participando haber acordado dirigir respetuosa instancia al Gobierno de S. M. al objeto de impedir la supresión de este Arzobispado, se acuerda, a petición del Sr. Rossell, hacer constar este hecho en las exposiciones que se han acordado dirigir a este efecto a la Santa Sede y a la presidencia del Consejo de ministros y al propio tiempo hacer constar también en el acta de la sesión, el agrado con que el municipio ha visto las iniciativas de aquella asociación.

Aprobóse la distribución de las multas impuestas por la Alcaldía durante el tercer trimestre del año actual. Fueron asimismo aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de

Fomento: 1.º Proponiendo se anuncie al público la modificación de la línea de la calle de Caldereros, 2.º Desestimando la petición formulada por D. Miguel Garriga de que se le adjudique el suministro de piedra machacada por contratación directa.

Sin discusión se aprobaron también los que siguen de la de Gobernación: desestimando la petición de D. Joaquín Escolá que pide se desahucie el contrato del arriendo de puestos públicos de venta, por cuanto fine el 31 de diciembre próximo; 2.º aprobando una cuenta presentada por el farmacéutico D. Francisco Casas.

Dada cuenta de otro de la propia comisión disponiendo se consigne en el presupuesto la cantidad de 25 pesetas mensuales para habitación del maestro superior D. Ramón Cluét se opone a su aprobación el Sr. Sabater por entender que dada la posición social y necesidades del expresado profesor encuentra reducida la cantidad consignada, creyendo que debe elevarse hasta 35 pesetas mensuales dicha consignación.

No lo entiende así el individuo de la comisión dictaminadora señor Cuchi, pues cree que no pretendiendo vivir en un piso lujoso basta con lo asignado.

En vista de que no recaía acuerdo, se pasó a votación si se aprobaba o no el dictamen de referencia, resultando empate de la votación, por lo que y no acordándose la urgencia, quedó pendiente de solución hasta la sesión próxima.

Leído otro dictamen que quedó sobre la mesa la pasada sesión proponiendo se entregaran 250 pesetas a título de gratificación al autor del retrato de don Alfonso XIII que figura en el salón de sesiones, es aprobado con el voto en contra de los Sres. Rosell, Yxart, Boxó, Vallhonrat y Cañellas, explicando este último su voto en el sentido de considerar mezquina la gratificación señalada.

Pasó a la comisión correspondiente una instancia de D. José Más, pidiendo se recibieran definitivamente las obras de construcción del nuevo matadero.

Terminada el despacho ordinario se lee una proposición suscrita por los señores Sres. Vallhonrat, Boxó, Yxart y Rosell haciendo varias observaciones que ruegan tenga en cuenta la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de Reglamento del secretariado, acordándose pase esta proposición a dicha comisión dictaminadora y que cuando se reúna para formular el dictamen definitivo, se invite a los firmantes para que de palabra puedan apoyar dicha proposición.

Ruega el Sr. Sabater a la presidencia haga lo posible para que desaparezca la acequia de aguas sucias de la carretera de Castellón y el Sr. Yxart que se indique a la Comisión de Hacienda las ventajas de cobrar el 50 por 100 de impuesto municipal sobre las cédulas por medio de un timbre, como se hace por otros municipios.

Por la Alcaldía se da cuenta de los cobros y pagos realizados durante el finido mes de septiembre ascendiendo aquellos a 23.855'23 pesetas y estos a 16.400'71 pesetas, resultando un remanente de 7.454'57 pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

La Guardia civil de Ruedecols capturó a un ladrón, a Mariano Adell Alcoverro (a) Guitarra, autor de varios hurtos cometidos en propiedades del término municipal de Dosaiguas, en los primeros días del mes de abril último.

Hállase bastante aliviado de la enfermedad que le aqueja el digno párroco de Raurell, D. Magin Cuadras.

Lo celebramos.

Por la Superioridad se han remitido al Gobierno de esta provincia, la instancia e informes, relativos al cruzamiento de la línea férrea de Valencia a Tarragona, con cables telefónicos, solicitado por don Ramón Palou, cerca de la estación de Ulldelconca.

Se halla desde hace algunos días en Girona un ingeniero industrial que cree haber inventado la transmisión de la energía eléctrica sin cables, asegurándose que en la fundición de los señores Planas, Flaquer y Compañía se están ya construyendo los aparatos necesarios para probar prácticamente el invento.

Después de tantos aplazamientos se ha verificado al fin en Figueras la exhumación del cadáver de la condesa de Perelada.

La exhumación obedece a una denuncia hecha al juzgado, en la que se insinúa que la ilustre dama murió por envenenamiento. Concurrieron al acto el

juzgado, los abogados de las partes litigantes D. J. Junyer y D. Guillermo María de Brocá; los médicos señores Brusés, Martínez Aloy y Vila, de Figueras, y también el arquitecto señor Domenech y Montaner.

En el palacio de Perelada se abrió la caja que contiene los restos de la condesa.

El cadáver ha aparecido momificado, y ha sido identificado por los testigos de la parte querellante, los médicos forenses don José Brusés y demás peritos.

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia prorrogando por seis meses el plazo de un año que se estableció, para que los súbditos españoles residentes en los territorios cuya soberanía fué renunciada por España a virtud del Tratado de París, puedan reclamar la transcripción en los registros civiles del Reino de los actos inscriptos en los territorios cedidos por España.

El domingo próximo celebra la villa de Alcanar la fiesta de su Patrona la Virgen del Remedio en el poético y celebrado ermitorio del mismo nombre.

Con motivo de esta fiesta acuden a aquel pintoresco santuario en numerosa romería muchos vecinos de las poblaciones comarcanas como Ulldelconca, San Carlos, Godall, etc.

Los agricultores del término de Villanueva y Geltrú, se quejan de la escasa cosecha que han producido este año los algarrobos y de que, efecto del exceso de agua, son muchos los que han desmerecido en calidad.

El día 14 del actual tendrá lugar en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles.

Hállase vacante la plaza de peatón correo municipal de Ulldemolins en esta provincia, dotada con 180 ptas. anuales. Las solicitudes han de presentarse hasta el día 14 del actual.

Anteanoche se produjo una gran alarma en la ciudad de Roquetes a consecuencia de una enorme detonación que se dejó sentir en todo el vecindario.

Averiguado el origen de la tal detonación resultó ser debido a la explosión de un aparato de gas acetileno al que se aproximó incautamente un niño con una luz, sin que afortunadamente ocurriera desgracia personal.

En el pueblo de Vilardopona, de donde es hijo, ha celebrado su primera Misa el joven sacerdote Rdo. Sr. D. Eusebio Figueras.

Ejecutóse por la orquesta y coros dirigidos por el maestro Benaiges, de Valls, la hermosa Misa de Gounod, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. Sr. D. José Pons, párroco de La Guardia.

Damos nuestra más afectuosa enhorabuena al nuevo ministro del Señor, así como a los señores padrinos, nuestro particular amigo D. Nicolás Muñoz y doña María Balcells de Recasens.

La comisión de la colonia Aragonesa de esta ciudad, organizadora de los cultos en honor de Nuestra Señora del Pilar, que tendrán lugar mañana en la parroquial iglesia de San Francisco, ha tenido la galantería de invitarnos a tan hermosos actos.

Agradecemos la atención y prometemos unir nuestras oraciones a las de los nobles aragoneses residentes en Tarragona, que tan gallarda prueba dan de amor a su excelsa patrona.

Se halla en esta capital nuestro distinguido amigo el canónigo de la Catedral de Barcelona Dr. D. José Gasia, quien se propone pasar algunos días con su familia.

Ha salido para Zaragoza el M. I. señor D. Francisco Vázquez, canónigo de esta Santa iglesia Catedral.

Dícese que en breve se reunirá en Villanueva y Geltrú la «Sociedad defensora del cultivo del tabaco».

Parece que su presidente, D. Antonio Claramunt, se propone reanudar la campaña iniciada en dicha villa, tan pronto como se restablezcan las garantías constitucionales.

Durante las fiestas de la Merced, según datos oficiales, llegaron a Barcelona por las estaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante 65.000 viajeros, a contar del 21 de Septiembre al 2 de Octubre, en que terminaron los servicios extraordinarios. Por consiguiente, si se tiene en cuenta el número de viajeros llegados

por la línea del Norte y por la vía marítima, habrá que convenir en que Barcelona experimentó un aumento en la población equivalente a más de la tercera parte de la misma.

En la estación de Barcelona recogieron 99.000 billetes; en la del paseo de Gracia, 46.000, y en la de Sans, 2.000. Los días de mayores llegadas fueron el 23 de Septiembre por la estación de Barcelona, que recogió 16.300 billetes; el día 24 por la del paseo de Gracia se recogieron 8.300, y el día 29 por la de Sans que recogió 3.200.

En la última decena de Septiembre ha habido en los ferrocarriles catalanes de la Compañía un movimiento total de 338.000 viajeros, que representa un aumento de 139.000 sobre el movimiento de igual período del año anterior; esto es, unos 14.000 viajeros más cada día, por término medio que el año pasado.

Los mozos de escuadra de Olot encontraron en la carretera de Vich, sitio conocido por Pont de San Juan, un carro parado, con dos mulas, y entre las ruedas el cadáver de un hombre.

Reconocido éste, resultó ser el de un joven de 18 años, llamado José Cortina, soltero, natural y vecino de Olot, y conductor de dicho vehículo.

Personado en el lugar de la ocurrencia el juzgado municipal de Senforas, ordenó que el cadáver fuese trasladado al cementerio de San Juan de Galí.

Revisado el carro, se le halló sin ningún desperfecto. En una alforja que había dentro se encontraron ochenta duros en plata en monedas de cinco peseta y un billete de 100 pesetas.

Se cree que la desgracia fué casual.

En el tablón de edictos de los claustros de esta Catedral se ha fijado uno procedente del Arzobispado de Burgos, por el cual se convoca a oposición una canonjía vacante en la diócesis de Calahorra, con cargo especial de archivero bibliotecario y obligación de predicar cuatro sermones al año. El plazo de cuarenta días para presentar las solicitudes finirá el 6 de Noviembre próximo.

Entre once y doce de la mañana del último domingo fué robada la casa de campo denominada «Hostal del Cardal» del término de Pasanant, llevándose los cacos algunas prendas de ropa.

Por el Rectorado ha sido nombrada Maestra sustituta de la Escuela pública de niñas de Capsanes, D.ª Remedios Benaiges García.

Hasta fines del presente mes no saldrá S. E. I. el señor Arzobispo a practicar la santa pastoral visita que tiene anunciada para algunas parroquias del Arzobispado.

La Delegación de Hacienda ha remitido una circular al Gobierno civil para que se inserte en el Boletín oficial, dictando reglas encaminadas a la formación de la matrícula de industrial por los Ayuntamientos de esta provincia, para el próximo 1903.

Publicase a continuación, un índice que ofrece alguna variación en las clases, tarifas y números, por lo que llamamos la atención de los señores alcaldes y secretarios lo tengan muy en cuenta antes de proceder a la confección del documento de referencia.

Los apéndices al amillaramiento de Albiol, Alcover y Bonastre han sido aprobados por la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Unos distraídos compradores, al parecer marinos mercantes, que ayer tarde entraron en la tienda que el industrial D. Pablo Bruñ tiene instalada en la calle del Conde de Rius, al objeto de comprar algunos géneros, se llevaron inadvertidamente algunas corbatas de seda.

Avisada la policía, no pudo ésta hallar a los sujetos que tuvieron la expresada distracción.

Otro día será.

Dice La Opinión de la Provincia: «Los vecinos de la plaza de la Fuente con justa razón se quejan de los insostenibles hedores que desde un freidero de buñuelos que se ha instalado en la citada vía en un nada artístico barracón.

Como dicha pequeña industria parece que ha tomado carta de naturaleza en aquel céntrico punto, llamamos la atención de quien corresponda para que en lo sucesivo se evite, en lo posible, todo cuanto pueda ser atentatorio al ornato público o causar molestia al vecindario.»

Unimos nuestra súplica a la del colega, aún que esta sea la centésima que

hemos dirigido sin que se nos haya hecho caso.

¿Seremos esta vez más afortunados?

**Extracto del Boletín Oficial**  
Circular de la Administración de Contribuciones de la provincia reproduciendo la Real orden de 1.º del mes próximo pasado de la Dirección general del ramo señalando el cupo que ha correspondido a esta provincia por la contribución territorial en concepto de rústica y pecuaria para el año 1903 y las reglas a que deberán sujetarse los Ayuntamientos, Juntas provinciales y la Comisión de evaluación para la confección de los expresados repartimientos.

Anuncio del Gobierno civil de haberse accedido a lo solicitado por D. Guillermo Gelabert Pons de que se rectifique la designación de la mina «Nueva Victoria» sita en el término de Vimborí. Cédula de emplazamiento del Juzgado de primera instancia de Gandesa dirigida a D. José Galleu Guiamet.

Requisitoria del juez permanente e instructor de la plaza de Melilla, llamando, citando y emplazando a Baldomero Sedó Virgili, así como encargando su busca y captura.

**Nacionales y Extranjeras**

Telegrafían de Bruselas que han salido de aquella capital los generales Botha, Dewet y Delarey, aclamados frenéticamente por la muchedumbre desde el hotel a la estación, ocupada por una compañía de Infantería en traje de gala.

Además, las fuerzas de policía y de gendarmería montada, mantenían el orden en las avenidas, atestadas de gente.

Los oficiales saludaron a los jefes boers con la espada, y los despidieron varias personas notables, entre ellas el vicepresidente del Senado.

Hicieron el viaje en un coche reservado, acompañándoles el diputado y alcalde de Gante Sr. Braun.

En Gante, la gendarmería a caballo tuvo que abrir paso en medio de la multitud que hizo una ovación delirante a los generales boers.

Al llegar al hotel de la Poste, tuvieron que salir los generales al balcón a saludar al gentío.

Decididamente los generales boers no serán recibidos por el emperador alemán, no habiéndose avenido a pedir audiencia por medio de la embajada inglesa.

Un periódico dice que ha sido acogida con entusiasmo en El Ferrol la idea de arrendar el Arsenal del Estado, como el mejor medio de fomentar en España las construcciones navales.

La opinión se inclina a que el Arsenal sea arrendado a una Compañía española con buenas garantías.

Se esperan con ansia los acuerdos del Gobierno acerca de este asunto.

Como se recordará, cuando el Consejo de guerra absolvió al coronel Saint Remy, a pesar de haberse negado a obedecer órdenes superiores en la cuestión de las Congregaciones religiosas, la prensa socialista aplaudió dicho fallo, diciendo que por la misma razón los soldados deberían ser absueltos el día que se negaran a hacer armas contra el pueblo.

Los periódicos ministeriales protestaron energicamente de semejante teoría opuesta a la disciplina militar, sosteniendo que era inadmisble reconocer el fusil inteligente (sic).

Pues bien: ahora el Comité nacional de mineros, en el Manifiesto que dirige a los trabajadores con motivo de la huelga general, recuerda la absolución del coronel Saint Remy, y exhorta a los soldados a seguir el ejemplo de éste cuando se negó a la obediencia a sus superiores, porque las órdenes de éstos eran contrarias a su conciencia.

Cunaders llaman los ingleses a los trasatlánticos de la famosísima línea Cunard. Entre esos buques han sobresalido el «Campania» y el «Lucania», y son verdaderamente legendarios los relatos que acerca de los mismos han aparecido en los diarios y revistas profesionales.

Los siguientes son datos auténticos recogidos durante el último verano.

Desde marzo último hasta la fecha, el «Lucania» ha hecho siete viajes de ida y vuelta de Inglaterra a los Estados Unidos, siendo su velocidad media de 20,83 nudos en unos; y de 20,66 en otros.

Respecto al «Campania», el resultado en igual número de viajes es éste:

20,56 nudos al dirigirse a los Estados Unidos y 20,60 al regresar a Inglaterra. Algunas veces llegaron a correr 21 nu-

dos y un día obtuvo el «Lucania» la velocidad de 22.

Leemos en la Verité Francaise: «Desde hace algún tiempo su excelencia el Sr. León y Castillo, embajador de España en París, celebra conferencias diarias con M. Delcassé en el hotel del quai d'Orsay.

Hacemos constar el hecho, sin pararnos a buscar el objeto de estas entrevistas.»

Más curiosos que el periódico parisién, de donde tomamos la noticia, repetimos: ¿De qué se trata?

Comunican de la Línea que ha empezado el paro general de trabajadores.

Los huelguistas han dirigido al comercio y a la población en general una proclama, que reparten profusamente por toda la ciudad.

Los obreros panaderos dejaron de trabajar.

Por orden de la autoridad han sido clausurados los centros obreros. Esta medida ha producido bastante excitación entre los huelguistas.

Los obreros trataron de cerrar el mercado de abastos.

Las calles están ocupadas militarmente.

**OBRA NOVA**

**“CLICHÉS”**

PER  
Ferrán de Querol y de Bofarull.  
Edició regalada per l'autor.  
a l'Assil de Germanetes dels Pobres d'aquesta ciutat.  
PREU 6 RALS  
Se vend en las llibrerías de Fills de Font, Armengol y Granell.

**CURIOSIDADES**

**Telefonía sin hilos**

Mientras la telegrafía sin hilos, después de haber vencido grandes obstáculos, ha conseguido tal vez un éxito completo, puesto que las últimas noticias aseguran que por este medio ya han llegado a transmitirse despachos a través del Océano, la telefonía sin hilos se encuentra aún en la infancia, aun que su descubrimiento es anterior.

La telefonía sin hilos, como todos los grandes secretos de la naturaleza, se descubrió por casualidad, porque Dios quiso. En 1891 en Escocia, en las riberas del lago Loch Neses, al mismo tiempo que se realizaban algunos estudios sobre el telégrafo Morse, se observó que se podía comunicar entre dos estaciones telefónicas unidas con hilos aéreos y paralelos aunque no estuviesen en comunicación con ellos.

Hubo alguna luz imprevista de este modo, en 1899 sir William Precece comenzó a hacer experimentos, y después de haber realizado varias pruebas, estableció dos estaciones telefónicas sin hilos entre la estación costera de Corulyn y el faro de Sherreis, distantes cerca de cuatro kilómetros y medio. Los aparatos no eran complicados; dos hilos metálicos paralelos uno por cada estación de 600 metros cada uno con una extremidad en el mar y la otra con los aparatos telefónicos corrientes. Tales estaciones funcionan hasta hoy regularmente, y sir Precece expone el hecho en un Congreso de la Asociación británica de Bradford.

M. Gevey, poco después del primer experimento, ha colocado otras dos estaciones del mismo tipo que las descritas, en Irlanda, a una distancia de cerca de seis kilómetros.

Maiche tiene una idea que difiere de la de los ingleses en cuanto al método. Maiche, inventor de un doble sistema de telégrafo y de teléfono sin hilos, quiere utilizar la tierra como conductor. Ha hecho sus experimentos en el castillo de Marchais, propiedad del príncipe de Mónaco. Las particularidades de estos trabajos no han sido conocidas. Sólo se sabe que los experimentos telefónicos han tenido éxito a tres kilómetros y medio, y que se proseguirán en el Mediterráneo, con la cooperación del príncipe de Mónaco.

En Italia, el profesor ruso D'Asar obtuvo que el ministro de Marina examinase su aparato especial de telefonía sin hilos, y ordenara su colocación primero en el «Scilla», y luego en el «Rápido». Parece que tal aparato puede servir para señales de guerra.

El profesor D' Asar no se ha esperado a las pruebas; ha seguido sus estudios sobre la electricidad, y hace poco tiempo ha instalado en Nurenberg otros aparatos telefónicos que han funcionado

muy bien y han dado señales exactas a la distancia de cuatro kilómetros. No se conocen los particulares técnicos del aparato receptor ni del aparato transmisor; pero después de minuciosas explicaciones parece que el fenómeno puede explicarse de este modo; el sistema de aparatos para la telefonía sin hilos genera oscilaciones eléctricas que pueden transmitirse a grandes distancias a través del espacio.

En Alemania se ha acogido con entusiasmo el nuevo descubrimiento, y muchos sabios trabajan para mejorarlo y perfeccionarlo.

Nosotros auguramos el mismo éxito al teléfono sin hilos que ha conseguido el telegrafo sin hilos.

**Colección de bastones**

Eduardo de Inglaterra debe poseer la magnífica colección de bastones que su madre la reina Victoria tenía.

Encuétrase en ella bastones de oro macizo, bastones de plata grabados con mucho arte, y otros que contienen joyas preciosísimas. En el castillo de Windsor hay una habitación destinada exclusivamente a estos bastones.

Se comprende que la reina Victoria llegara a reunir semejante colección, porque desde que empezó a necesitar un bastón para apoyarse, casi todo el mundo le regalaba bastones de valor considerable.

En 1897, cuando el Jubileo, le regalaron el bastón que el príncipe Charlie dejó en la alcoba de la casa de Culloden la mañana de la batalla de este nombre; dicho bastón fué adquirido en una almoneda por 5.600 pesetas.

Mac-Kinley también tenía una colección de cien bastones, todos ellos a cual mejores. Uno de los últimos que le regalaron se formaba de tubos de todos los tamaños que se emplean en la construcción de ruedas de bicicletas. Este fué regalo de un constructor de velocípedos.

Una sociedad de laneros le regaló un bastón que tenía por puño un cuerno de carnero, de tamaño extraordinario. De los fabricantes de cristal poseía más de doce bastones. Además tenía bastones hechos de restos de: buques de guerra famosos, de árboles históricos, etc., igualmente formaban parte de la colección buen número de bastones con puño de oro.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Movimiento de población del día de ayer**

Nacimientos.—Ninguno.  
Fallecidos.—Ninguno.  
Matrimonios.—Ninguno.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada, Almansa.  
Jefe de día, señor teniente coronel de Almansa D. Clemente Ruiz de Porras.  
Hospital y provisiones, primer capitán de Luchana.  
Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día; primera zona Almansa, segunda Luchana.  
Paseo de enfermos, Almansa.  
El capitán sargento mayor, Isidoró Domínguez.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Llegadas del día de ayer**  
De Cartagena, v. Santa Florentina, de 989 ts., c. B. Heredia, con tránsito, consignado a D. José María Ricomá.  
De Amberes, v. Pinta, de 915 ts., c. Dothie, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.

**Despachadas**

Para Londres y esc., v. Santa Florentina, con carga general.  
Para Lothemburgo y esc., v. Dania, con carga general.  
Para Liverpool, y esc., v. Paulina, con carga general.

**Mercado de ayer 10 de octubre**

**Aceites.**—Finos del campo de Tarragona de 16 a 16 y 1/2 reales cuartán; Urgel de 15 a 15 y 1/4.  
**Avellana.**—Embarque a 36 pesetas; negreta escogida, a 40; cosechero de 35 a 35'50.  
**Almendras.**—Mollar, de 45 a 50 pesetas el saco de 50'500 kilos; común, de 15 a 18 pesetas cuartera de 100 kilos; Esperanza, de 22 a 23.  
**Bacalao.**—Finlandia superior, de 47 a 52 pesetas los 40 kilos; Norlandia primera, a 50; buen mezclado, a 45.  
**Espiritus.**—Destilado de vino, a 84 duros la jerezana. Refinados, de 24 1/2 grados, a 15 duros la carga.  
**Sardinas.**—Carriños, a 10 pesetas millar; Viveros, de 11 a 12.  
**Vinos.**—A 8 reales el grado y carga, tintos y blancos.

**Bolsa de Madrid**

**Cotización de ayer**

4 por 100 interior contado.....	73'40
4 por 100 idem fin de mes.....	73'52
5 por 100 amortizable.....	94'35
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	484'50
Tabacalera.....	404'50
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	32'20
Idem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	88'77

**Cambios sobre el extranjero**

Londres 90 días fecha.....	d.	32'75
» 8 y 3 días vista.....	p.	00'00
» 4 días vista.....	p.	00'00
» 4 a la vista.....	p.	00'00
» cheque.....	p.	33'23
París a 90 días fecha.....	p.	00'00
» 3 días vista.....	p.	00'00
» cheques.....	p.	32'00
» a la vista.....	p.	1'62
Berlín, cheque.....	p.	1'62

**Bolsa de Barcelona**

**Efectos públicos**

Por 100		Dinero	Papel
Interior fin de mes.....	C4'00	73'60	73'66
Cap. prov. Amort cont.....	05'00	00'00	00'00
» fin mes.....	05'00	94'72	94'75
Empréstito municipal.....	06'00		

**Acciones**

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Catalana Gral de Crédito.....	00'00	00'00
» de Crédito Mercantil.....	00'00	00'00
Ferrocarril Orense.....	30'50	30'60
» Norte.....	59'90	60'00
» M. Z. y Alicante.....	94'40	93'50

**Obligaciones**

Ferrocarril Norte Segovia.....	5	103'75
» id. Almansa.....	5	103'85
» S. J. Abadesas.....	3	00'00
» T. B. Francia.....	4'50	100'85
» T. B. Francia.....	2'25	58'60
» M. Z. Alicante.....	4'50	99'75
M. & Z. y A. Ser. A. Valladolid & Ariza.....		102'60
Madrid-Barcel. (Directos).....	2'25	00'00
Ferrocarril M. & B. R. Roda.....	2'25	57'25
Tarr. Bar. F.* (no hipotec.).....	4'25	
Grao Val. Alm. (no adher.).....	3'00	00'00
Ferrocarril Alm. adheridas.....	3'00	74'50
Orenses.....	3'00	50'50

**ÚLTIMA INFORMACIÓN**

**Servicio especial de LA CRUZ**

**Lotería Nacional**

Madrid, 10, 11'5 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

**PREMIOS MAYORES**

9356 con 240.000 ptas. Algeciras.  
7501 » 100.000 » Valencia.  
3889 » 30.000 » Tudela.  
Con 5.000 ptas. los números 6150, 7972, 6743, 11844, 11061, 12392, 11399, 4047, 3173, 7369, 11956.

**SUCESOS DE LA LÍNEA**

**Mitin prohibido.—Agresión a la benemérita.—Cargas.—Muertos y heridos.**

1'19 t.

Despachos de La Línea dicen lo siguiente:

Por haber sido prohibida la celebración de un mitin en la plaza de toros, gran número de obreros acudió al sitio conocido por «La pedrera», a fin de celebrar allí una asamblea.

Fuerzas de la benemérita acudieron al citado sitio, siendo recibidas con demostraciones hostiles.

Poco después algunos individuos las apedrearon, y como la Guardia civil hizo fuego contra los agresores y entonces se generalizó la lucha, que duró más de una hora.

Frecuentemente oíanse descargas de fusilería y disparos de otras armas de fuego.

Fuó apedreado y destruído el establecimiento de farmacia del alcalde doctor Farrías, que es hombre de tésón y muy gubernamental.

La familia de éste pasó momentos de verdadero terror ante la destructora obra de los revoltosos.

Entre el vecindario hubo también gran pánico.

Se asegura que ha habido algunos muertos y varios heridos y contusos.

Está ocupada la población militarmente y se temen nuevos y más lamentables sucesos.

**Despacho oficial**

3'15 t.

El comandante general del campo de Gibraltar comunica en un despacho al ministro de la Guerra, que se ha trasladado, embarcado desde Algeciras, a La Línea.

Dice que en este punto hay fuerzas de infantería y Guardia civil.

Confirma que ésta fué atacada por los huelguistas, viéndose obligada a replegarse hacia la Comandancia, hasta que acudieron refuerzos.

De la refriega resultaron cinco muertos y cuatro heridos.

El oficial que mandaba la Guardia

civil y algunos soldados de infantería resultaron contusos.

Ha marchado de Algeciras a La Línea el batallón de Tarifa.

**El viejo de Suárez Inclán**

5'8 t.

Ampliando las noticias que hemos anticipado respecto al viaje del ministro de Agricultura, diremos que con el Sr. Suárez Inclán han salido los diputados Sres. Ariño y Ballesteros y los ingenieros Sres. Herrero y Lostau.

El ministro visitará la Granja Modelo de Zaragoza y saldrá a las dos de la tarde para Calatayud, donde inspeccionará las obras del ferrocarril Central.

En la ciudad bilbilítana permanecerá hasta la hora del expreso.

El domingo estará de regreso en esta corte.

**Comentarios**

5'30 t.

En todos los círculos donde se reúnen cuatro personas de las que se ocupan de la cosa pública, es objeto de conversaciones y comentarios la huelga que ha estallado en La Línea. Todo el mundo comenta lo ocurrido, lamentándolo y exponiendo su sentimiento porque las manifestaciones de los obreros para su reivindicación adquieren frecuentemente sangrientos caracteres que obligan a los Gobiernos a echar mano de las medidas de represión extraordinarias y del socorrido medio de declarar las plazas en estado de guerra.

Opina la gente sensata que los obreros pierden tanto en estas tumultuosas manifestaciones como intentan ganar, y los partidarios de los elementos populares sienten que la tirantez de relaciones entre el capital y el trabajo adquiere caracteres de hostilidad que a nadie favorecen en último caso.

Las noticias que de Cádiz se reciben sobre este asunto son esperadas con gran ansiedad, la cual aumenta en relación directa del retraso con que las transmite el telégrafo.

**El rey interesado**

5'95 t.

El monarca ha pedido al señor Sagasta que le tenga al corriente de las noticias que se vayan recibiendo del estado y circunstancias referentes a la huelga de La Línea.

El presidente del Consejo ha satisfecho los deseos del rey comunicándole cuantos detalles va recibiendo del gobernador de Cádiz.

**Ratrasados**

5'38 t.

El conde de Romanones y el señor Suárez Inclán han llegado hoy con gran retraso al Regio Alcázar, donde D. Alfonso les esperaba impaciente.

**La prensa y la opinión.—La escuadra.—Lo que dice "El Correo".**

5'42 t.

La totalidad de la prensa y la mayoría de la opinión se ocupan en comentar los proyectos de creación de una nueva escuadra.

Por punto general, los pareceres son favorables a este propósito, siempre que se realice de modo práctico y en forma que no venga a producir, andando el tiempo, nuevas desilusiones y perjuicios para el país.

El Correo, en su artículo de fondo de hoy, trata de este asunto y comenta favorablemente el interés que el rey ha demostrado por el proyecto de nueva escuadra y las explicaciones que sobre ésta ha dado al rey el duque de Veragua.

También se ocupa de la reunión que ha celebrado la Junta encargada de dictaminar sobre el proyecto en cuestión.

El periódico órgano del Gobierno sostiene que la opinión es favorable a la creación de la escuadra, pero—añade—adoptándose las debidas precauciones para que no ocurran despilfarros, corruptelas ni abusos que tan caros nos han salido.

**Bolsín**

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:  
Interior, 73'55  
Fin próximo, 00'00  
Francos, 32'00  
Libras, 33'25  
Empréstito nuevo, 94'35

**Noticia confirmada**

6'5 t.

Se ha recibido un despacho del gobernador de Cádiz confirmando las noticias que antes comunicamos.

Dice que los paisanos muertos son cuatro y que se desconoce el número de heridos, pero que se supone que serán bastantes.

Los obreros sumaban cuatro ó cinco mil. La mayoría iba armada de cuchillos y revólvers.

Asaltaron algunas casas, destruyéndolo todo.

**De Sevilla**

6'10 t.

Participan de Sevilla que han llegado a aquella capital los propagandistas libertarios Teresa Claramunt y Bonafulla.

**La exposición de los regionalistas.**

6'17 t.

En la Presidencia del Consejo de ministros no se ha recibido aún la anunciada exposición de los catalanistas protestando del traslado a Barcelona de la archidiócesis de Tarragona.

Dícese que si el documento está redactado en término irrespetuosos, se contestará con el desprecio.

De lo contrario, se tratará de ello en Consejo de ministros.

La resolución de este asunto debe hacerse de acuerdo con Roma.

Por consiguiente, no toca al Gobierno decidirlo por sí sólo.

**Subasta**

6'20 t.

Se ha verificado la subasta de ampliación de enlaces eléctricos de Barcelona, habiéndose declarado desierta.

Se adjudicará a la Compañía de tranvías de Barcelona lo que tenía pedido.

**De interés**

6'26 t.

Un personaje influyente en la situación nos ha dicho que lo que ocurre en la provincia de Cádiz, especialmente en La Línea, influye poderosamente en el ánimo del Gobierno para no acelerar el restablecimiento de las garantías en Barcelona. Sin los sucesos ocurridos ya no habría en ese estado de guerra, pues así se convino en la conferencia que tuvo con el Gobierno el general Bargés.

Pero los indicios de que los enemigos del orden no abandonan sus propósitos belicosos, ponen al Gobierno en el caso de ser previsior y por ello no se ha decidido aún en las altas esferas gubernamentales el restablecer la normalidad.

Dicho personaje, que suele estar en los secretos de la política, nos ha dicho también que cuando el Gobierno no creía que el presidente de esa Audiencia hubiese asistido, como aseguraba un periódico, a la velada literaria celebrada en la iglesia de San Agustín, de esa ciudad, en donde se dieron vivas al Papa Rey y a Cataluña sin que nadie vitorease a España, los informes transmitidos, que ha confirmado el ministro de Gracia y Justicia en un telegrama oficial, han evidenciado que era falsa la noticia del periódico en cuestión.

El Gobierno, nos ha dicho por último, se preocupa más de lo que generalmente se cree de cuanto atañe a esa región.

**Inteligencias**

10'57 n.

Se ha hablado nuevamente con mucha insistencia en los círculos políticos de inteligencias diplomáticas entre España y otras naciones relacionadas con Marruecos.

**El general Weyler**

10'57 n.

El ministro de la Guerra no asistirá al ensayo de movilización de las tropas de la región valenciana.

**Consejo del Banco**

10'57 n.

Ha celebrado sesión el Consejo del Banco de España. En él se ha discutido preferentemente el nombramiento de personal para las nuevas sucursales de París y Londres, sin que recayera acuerdo definitivo.

**Mas de los sucesos de La Línea**

10'57 n.

En La Línea se ha censurado energicamente el proceder del comandante del campo.

Se asegura que será relevado.

**Mitin en Villagarzia**

10'57 n.

Villagarzia.—Se ha celebrado un mitin obrero para protestar de la

clausura de los centros obreros de Sevilla.

El acto se ha realizado con el mayor orden.

**DE BARCELONA**

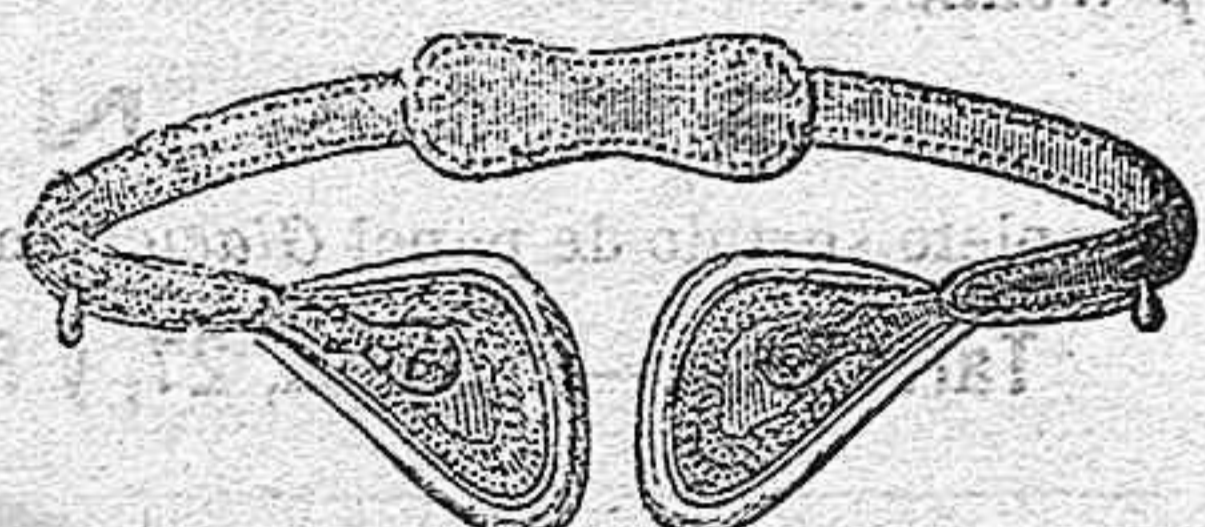
**Suspensión de la cabalgata**

A la una de ayer tarde recibió el alcalde de Barcelona Sr. Amat una orden del capitán general señor Bargés, prohibiendo la cabalgata que debía celebrarse esta noche en el Parque de aquella ciudad.

Inmediatamente el Sr. Amat se personó en la capitania general, no encontrando al Sr. Bargés en su despacho.

Mas tarde el Sr. Amat renovó la visita, obteniendo el mismo resultado.

Con todo, cuando el señor alcalde manifestó que su visita obedecía al deseo de conocer el motivo de la orden de suspensión de la cabalgata, se le contestó por el jefe de Estado Mayor que por la noche se le mandaría un oficio exponiendo las razones a virtud de las cuales se había adoptado la medida.



**IMPORTANTÍSIMO a los Herniados**

(TRENCAIS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencais) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma a construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creyendo de estar herniados (trencais) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cantuche para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**JOSÉ PUJOL**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

**LA CRUZ ROJA**

Reus, Plaza Prim, Reus

**EN VENTA**

lo está una casa en esta ciudad situada en la calle del Gasómetro, núm. 23. Informarán en la misma calle los señores J. Cirera y Sobrinos.

**FÁBRICA DE JABONES**

DE MIGUEL MELENDRES

Llano de la Catedral, frente la puerta de Sta. Tecla, TARRAGONA

Jabones de 20 céntimos la libra y de 22 hasta 38

Se sirve a domicilio

**CLINICA DENTAL**

DE

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

PROFESOR-DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca

y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Imp. de La Cruz, Méndez Núñez, 5

**ACADEMIA DUARTE**

Calle de la Palma, 2, Tarragona

Se dan conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Filosofía y Letras, comprendiendo en este último las secciones correspondientes a las tres licenciaturas.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ¡Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?  
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?  
Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?  
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.  
Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

## La reina del tocador **Rhum Quina Chambeau. CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello. — Aroma fino y duradero. — **4 pesetas litro.**

**Agua florida Cardona**, para hermopear y refrescar el cutis.

Centro de **especialidades fotográficas**, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.

Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.

Depósito para la provincia de las inmejorables placas "extra-rápidas" **Westen-corp-Wehner.**

### ¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.

Tarragona. — Apodaca, 27, y Plaza Oíozaga, 9. — Tarragona

## DROGUERÍA Y COMESTIBLES

EUGENIO VIRGILI

Tarragona. 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

### CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

**Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos.**

Todo á precios sumamente reducidos

## COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS

DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.

Corbatas según los últimos modelos.

**ELEGANCIA Y ECONOMÍA**

## FERROCARRILES

Trenes descendentes.

*Salidas de Mora*

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

*Llegadas á Reus*

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

*Salidas de Reus para Barcelona*

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

*Salidas de Reus por la parte de Zaragoza*

32—13'35—15'36—19'57—21'44.

LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes.

*Salidas de Barcelona*

6'01—9'47—12'35—14'26—19'26.

*Llegadas á Reus*

11'30—13'05—17'32—19'11—21'38.

**FUMADORES**

Las personas de gusto profieren á todos los demás el papel de hilo **EL NEGRO**, fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.

Doja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta.

**PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS**

Depósito único en España.

**EDUARDO GAVARRO.**—Santa Ana, 17, Reus

**Lechitina de huevo**

**Agua de azahar triple**

**Levadura de cerveza**

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**

Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

## Droguería y Ultramarinos

# JAIME SANS

Tarragona \* Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 \* Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azúfres y sulfatos á precios económicos.

### Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.

Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

## Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato DE 1.ª enseñanza

Comercio **MONTBLANCH** Magisterio

**DIBUJO-SOLFEO**—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

# BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias

**POR MAYOR.** Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos

M. Dalmáu Oliveres

Paseo de la Industria, Letra B

Barcelona

## Emulsión Nadal

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánguin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos; *salida de los dientes*; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatismo, Diabetes, Diabete, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

**SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS**

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

## RELIGION, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre... 4 pesetas  
Resto de España, id... 4'50